

# Memoria

*Ibercaja Tesorería*

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2007  
e informe de gestión de 2007

**IBERCAJA GESTIÓN**

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.  
1ª de la Constitución, 4 - 1ª  
8008 Zaragoza  
España  
Tel: +34 978 794 600  
Fax: +34 978 794 601  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Tesorería, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Tesorería, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

M. Victoria-Mondés Lasa  
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



## BALANCES DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
ACTIVO CIRCULANTE	52.149	69.421
Deudores	—	1
Cartera de inversiones financieras	51.224	68.127
Cartera interior	17.419	18.785
Cartera exterior	33.113	48.811
Intereses de la cartera de inversión	876	625
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(184)	(94)
Tesorería	925	1.293
TOTAL ACTIVO	52.149	69.421
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	50.967	68.169
<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
FONDOS PROPIOS	52.059	68.325
Participes	33.259	50.941
Resultados de ejercicios anteriores	17.384	16.068
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	1.416	1.316
ACREEDORES A CORTO PLAZO	90	1.096
Comisiones a pagar	62	83
Administraciones Públicas	3	7
Otros acreedores	25	1.006
TOTAL PASIVO	52.149	69.421

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Otros gastos de explotación	826	1.155
Servicios exteriores	3	4
Otros gastos de gestión corriente	823	1.151
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	90	(96)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	90	(96)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	10	88
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	2.256	2.484
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.430	1.329
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	1.430	1.329
Impuesto sobre Sociedades	14	13
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.416	1.316
<b>HABER</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	826	1.155
Ingresos financieros	2.348	2.407
Intereses	2.348	2.407
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	8	69
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

## 1. Actividad

IBERCAJA TESORERÍA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de julio de 1996. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de agosto de 1996 con el número 678, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,2%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,2% calculado sobre el patrimonio nominal.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 600 euros, y una inversión mínima a mantener de 600 euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

### b) *Principios contables*

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### b) Cartera de inversiones financieras

Los valores de renta fija se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

#### c) Operaciones de compra-venta de valores a plazo

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo «Compra-venta de valores a plazo» de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

d) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Partícipes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

f) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

g) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	17.419
Activos monetarios	11.631
Otros activos de renta fija	1.000
Adquisición temporal de activos	4.788
Cartera exterior	33.113
Otros activos de renta fija	33.113
Intereses de la cartera de inversión	876
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(184)
	51.224

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

5. **Tesorería**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	922
Intereses de tesorería	3
	925

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

## 6. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 6.619.334,38 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 3.173.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	33.259
Resultados de ejercicios anteriores	17.384
Pérdidas y ganancias	1.416
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	15
	<u>52.074</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6.619.334,38</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>7,87</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 7,68 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Partícipes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	50.941	16.068	1.316
Suscripciones	10.205	—	—
Reembolsos	(27.887)	—	—
Distribución de resultados	—	1.316	(1.316)
Resultado del ejercicio	—	—	1.416
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>33.259</u>	<u>17.384</u>	<u>1.416</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

## 7. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	15
Plusvalías netas de impuestos	15
Depósito de valores (valores nominales)	50.952
	<u>50.967</u>

## 8. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

El capítulo de «Acreedores a corto plazo - Administraciones Públicas» recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## 9. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 705 y 115 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

### 10. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	5
De activos monetarios	5
Otras	5
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	5
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	10
Otras	8
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	8
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	8

### 11. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
<b>ORÍGENES</b>		
Recursos procedentes de las operaciones	1.416	1.316
Aportaciones de los partícipes	10.205	19.839
	<u>11.621</u>	<u>21.155</u>
<b>APLICACIONES</b>		
Reembolso de los partícipes	27.887	58.840
	<u>27.887</u>	<u>58.840</u>
<b>EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>		
Aumento (disminución) de capital circulante	(16.266)	(37.685)
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
Aumento (disminución) de deudores	(1)	1
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(16.903)	(37.350)
Aumento (disminución) de tesorería	(368)	632
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	1.006	(968)
	<u>(16.266)</u>	<u>(37.685)</u>

### 12. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
<b>CARTERA INTERIOR</b>						
<b>Activos monetarios de instituciones financieras</b>						
PAGARÉ CAJA CANTABRIA A: 060208	EUR	763	34	796	1	—
PAGARÉ IBERCAJA A: 030408	EUR	1.464	18	1.483	—	1
PAGARÉ IBERCAJA A: 210208	EUR	980	13	993	—	—
PAGARÉ CAJA MADRID A: 161008	EUR	955	9	963	1	—
PAGARÉ CAIXA CATALUÑA A: 040608	EUR	957	24	980	1	—
PAGARÉ BANCO SABADELL A: 170608	EUR	976	2	979	—	1
PAGARÉ BBVA BANCO DE FINAN A: 010208	EUR	1.961	31	1.992	—	—
PAGARÉ BANCO GUIPUZCOANO A: 050308	EUR	976	16	992	—	—
PAGARÉ BANCO GUIPUZCOANO A: 250608	EUR	976	1	977	—	—
<b>TOTALES activos monetarios de instituciones financieras</b>		<b>10.008</b>	<b>148</b>	<b>10.155</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Activos monetarios de empresas no financieras</b>						
PAGARÉ TELEFÓNICA A: 310108	EUR	667	31	698	—	—
PAGARÉ ENDESA CAPITAL A: 020708	EUR	956	21	976	1	—
<b>TOTALES activos monetarios de empresas no financieras</b>		<b>1.623</b>	<b>52</b>	<b>1.674</b>	<b>1</b>	<b>—</b>
<b>Renta fija cotizada emitida por entidades de depósito</b>						
B. CAJA DE AHORROS GALICIA VAR CALL 120911	EUR	1.000	3	965	38	—
<b>TOTALES renta fija cotizada emitida por entidades de depósito</b>		<b>1.000</b>	<b>3</b>	<b>965</b>	<b>38</b>	<b>—</b>
<b>Adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>						
REPO S/. BONOS ESTADO 2,9% A: 311008	EUR	4.788	—	4.788	—	—
<b>TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>		<b>4.788</b>	<b>—</b>	<b>4.788</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL CARTERA INTERIOR</b>		<b>17.419</b>	<b>203</b>	<b>17.582</b>	<b>42</b>	<b>2</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>						
<b>Otros activos de renta fija</b>						
B. ELECTRICITE DE FRANCE 6,25% A: 201008	EUR	1.045	(15)	1.024	6	—
B. IKB DEUTSCHE INDUSTRIE 3,625% A: 300508	EUR	996	24	1.010	10	—
BONO SCANIA CV AB 6% A: 171208	EUR	869	2	872	—	1
O. HOUSEHOLD FINANCE CO 5,875% A: 310308	EUR	2.151	79	2.228	2	—
O. FRANCE TELECOM 6,75% A: 140308	EUR	1.046	13	1.057	2	—
B. ABN AMRO BANK NV 4,75% A: 220609	EUR	501	12	513	—	—
B. INTL LEASE FINANCE CORP 4,125% A: 091008	EUR	1.002	8	1.001	9	—
B. HELLENIC REPUBLIC 8,6% A: 260308	EUR	1.050	26	1.075	1	—
B. CAJA SALAMANCA&SORIA VAR call A: 161208	EUR	1.011	(7)	1.011	—	7
B. SODEXHO ALLIANCE 5,875% A: 250309	EUR	1.015	44	1.056	3	—
B. CAISSE CEN CSSE EPARG 5,25% A: 310108	EUR	1.008	41	1.049	—	—
B. LB BADEN-WUERTEMBERG 3,625% A: 030708	EUR	991	22	1.012	1	—
B. DEUTSCHE HYPOTHEKENBAN 4% A: 140208	EUR	998	37	1.035	—	—
B. HYPO REAL ESTATE BANK AG 4,5% A: 260508	EUR	1.000	19	1.018	1	—
B. DEUTSCHE TELEKOM INT 5,75% A: 12022008	EUR	1.028	25	1.052	1	—
CERT DI CREDITO DEL TES A: 300508	EUR	1.868	103	1.968	3	—
B. GE CAPITAL EURO FUNDING VAR A: 250512	EUR	999	5	991	13	—
B. BANESTO FINANCIAL PR PLC 4,12 A: 120209	EUR	1.984	78	2.056	6	—
B. TELEFÓNICA EMISIONES SAU VAR A: 301008	EUR	600	5	605	—	—
B. SANTANDER ISSUANCES VAR call A: 250712	EUR	500	4	483	21	—
B. EDP FINANCE BV VAR A: 140610	EUR	1.000	2	999	3	—
B. AIB MORTGAGE BANK 3,5% A: 300409	EUR	980	28	1.007	1	—
B. AEGÓN NV 4,625% A: 160408	EUR	1.152	38	1.190	—	—
B. CRÉDITO EMILIANO VAR A: 200608	EUR	1.000	2	1.001	1	—
B. VOLVO TREASURY AB CC A: 100408	EUR	767	24	789	2	—
B. SANPAOLO IMI CC A: 100608	EUR	959	22	979	2	—
B. KOREA DEVELOPMENT BANK VAR A: 080210	EUR	1.000	7	1.008	—	1
B. NATIONAL AUSTRALIA B VAR call A: 230909	EUR	599	1	593	7	—
B. SANTANDER ISSUANCES VAR call A: 300909	EUR	999	1	990	10	—
B. BANIF FINANCE LTD VAR A: 050809	EUR	997	10	1.010	—	3
B. KONINKLJUE KPN NV VAR A: 210709	EUR	999	11	1.011	—	1
B. DEPFA BANK PLC VAR A: 151215 call	EUR	999	2	964	37	—
<b>TOTALES otros activos de renta fija</b>		<b>33.113</b>	<b>673</b>	<b>33.657</b>	<b>142</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL CARTERA EXTERIOR</b>		<b>33.113</b>	<b>673</b>	<b>33.657</b>	<b>142</b>	<b>13</b>

## Informe de gestión del ejercicio 2007

### Evolución de mercados

El rendimiento de Ibercaja Tesorería durante este año se ha situado en el 2,41% TAE, ascendiendo el patrimonio gestionado por el Fondo a 52 millones de euros. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo se ha situado entre el 3,25% y el 3,75%, según ha subido tipos el Banco Central Europeo.

Los aspectos principales de la política monetaria mundial durante el presente año han sido los siguientes: la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo sus tipos de intervención en la primera parte del año en el 5,25%, favoreciendo la continuidad del ciclo económico alcista, para bajarlos hasta el 4,25% debido a la aparición de indicadores que anticipaban menor dinamismo de la economía. Por su parte, el Banco Central Europeo los subió en los primeros meses del año del 3,50% hasta el 4%, para mantenerlos invariables durante el segundo semestre. Se espera que en Estados Unidos los tipos continúen bajando de forma agresiva, mientras que en Europa se mantengan estables en los primeros meses, para bajar conforme avance el año y se conozcan datos de crecimiento e inflación.

La crisis producida en el mercado hipotecario de baja calidad en Estados Unidos a mitad del año 2007 ha afectado a los mercados de bonos de Entidades Financieras de todo el mundo, con independencia de su exposición a dichas hipotecas. La cotización de los bonos de dichas entidades se ha visto sometida a una gran volatilidad, con caídas generalizadas en los precios, afectando a la rentabilidad de todos los fondos monetarios que invierten mayoritariamente en renta fija de entidades financieras a corto plazo o con cupones flotantes. Durante los últimos meses del año, los precios de la Deuda Pública a corto plazo se han mantenido en niveles similares a los de los meses anteriores, mientras que los de la renta fija privada se han visto afectados de manera muy negativa.

El Fondo sigue su política de inversión en la gestión de activos a corto y medio plazo de la zona euro con alta calidad crediticia. Durante todo el ejercicio, la duración de la cartera se ha mantenido alta (siempre dentro del corto plazo) para obtener la mayor rentabilidad posible derivada de los altos tipos de intervención europeos.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.